



# CEU

*Universidad  
San Pablo*

**Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales**

## **Un acercamiento a la “Pobrología”**

---

José María Larrú  
Doctor en Economía  
Universidad CEU San Pablo

Festividad de San Vicente Ferrer  
Abril de 2018



CEU | *Ediciones*

# **Un acercamiento a la «pobrología»**

---

**José María Larrú**  
**Doctor en Economía**

Universidad CEU San Pablo  
Festividad de San Vicente Ferrer  
Abril de 2018

**Facultad de Ciencias**  
**Económicas y Empresariales**  
**Universidad CEU San Pablo**

## **Un acercamiento a la «pobrología»**

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© 2018, José María Larrú

© 2018, Fundación Universitaria San Pablo CEU

CEU *Ediciones*

Julián Romea 18, 28003 Madrid

Teléfono: 91 514 05 73, fax: 91 514 04 30

Correo electrónico: [ceuediciones@ceu.es](mailto:ceuediciones@ceu.es)

[www.ceuediciones.es](http://www.ceuediciones.es)

Maquetación: Luzmar Estrada Seidel (CEU Ediciones)

Depósito legal: M-10531-2018

## 1. Introducción

Me gustaría comenzar con un ejercicio de lo que denomino en clase «economía narrativa», a veces para compensar tanta fórmula, gráfico o concepto abstracto. En febrero de 2005 me encontraba en Paraguay haciendo la evaluación de un proyecto de desarrollo educativo para una ONGD. Tras la visita al centro educativo construido con la cofinanciación de la cooperación madrileña, la de la ONGD y la organización local, el director de la escuela nos invitó a un refrigerio en su casa. Teníamos que esperar un tiempo hasta que pudieran venir a recogernos para regresar a Asunción. Durante el tiempo de espera, me di cuenta que dos pequeños merodeaban por la casa. No me pareció extraño al principio pues si algo caracteriza las zonas rurales de América Latina que he podido visitar es que la alegría de los niños inunda las calles. Pero estos no parecían muy contentos. Andaban algo sucios y no tenían buen aspecto. Pregunté por ellos a uno de los informantes clave que había podido entrevistar y le dije si es que eran los hijos del director o qué. Me respondió que no. Eran dos hermanos de la comunidad cuyos padres les habían dejado allí porque ambos habían tenido que emigrar y que cuando estaban merodeando por allí es que ese día no habían podido comer nada y esperaban que el director y su familia les pudieran dar algo. Me tocó profundamente el corazón. Me di cuenta que, aunque yo había tenido que levantarme a las dos de la madrugada en Asunción para llegar a esa comunidad a unos 100 km, porque las carreteras exigían un viaje de seis horas, habíamos podido comprar unas roscas por el camino a una de las muchas vendedoras que, aunque fuera de noche, ofrecían ese «desayuno» recién horneado en sus casas que tan rico nos supo. Yo no había tenido que preocuparme por qué y dónde comería ese día. Alguien se ocuparía, como así fue. Alguien que ofreció con ojos emocionados un platillo de arroz con un muslito de pollo y una «inka cola», la marca de refresco local. No me atreví a preguntar lo que esa familia ganaba al día, pero intuí que probablemente me estaba comiendo yo solito el presupuesto de toda la familia de ocho miembros. En ese momento, ante esos niños, decidí una vez más que mi vida profesional tenía que dedicarse por entero a procurar

que eso dejara de existir. Fuera con la sensibilización a mi familia y amigos, a los alumnos que Dios me ponga en el camino, con mi investigación según mis capacidades, apoyando con responsabilidad las acciones de tanta gente que sé que usa muy bien las donaciones que como familia tratamos de discernir, había varias cosas que podía hacer, sin que eso supusiera que estaba en mi mano erradicar la pobreza extrema o la injusticia. Pero, como me llama atinadamente una gran profesora de esta facultad, decidí hacerme «pobrólogo».

La estructura del resto del texto es la siguiente. En la sección 2 se abordará el objeto material de la «pobrología», definiendo su polisemia y los diversos indicadores que se usan en la investigación sobre la pobreza. En la sección 3, se ofrecerán diversos ámbitos desde donde se puede actuar contra la pobreza. La pretensión es mostrar la enorme diversidad de políticas desde donde es posible intervenir, dado el carácter complejo y multidimensional de la pobreza. La sección 4 describe cómo cada persona puede actuar para reducir la pobreza desde las orientaciones que ofrece la Doctrina Social de la Iglesia. Si en la anterior sección se pretende mostrar lo que «otros» pueden hacer, esta quiere motivar lo que «cada uno» puede hacer. La sección 5 resume las principales ideas del texto.

## 2. El objeto material de la «pobrología»: ¿Quién es pobre?

El relato de arriba nos permite adentrarnos en la densidad del concepto de pobreza. Es una de las palabras más polisémicas que conozco. Sin ir más lejos, el término que fue destacado por la Real Academia de la lengua en 2017, fue «aporofobia». Lo acuñó ya en 2015 la catedrática de ética de la Universidad de Valencia, Adela Cortina<sup>1</sup>. Aporofobia une etimológicamente a la raíz griega de pobreza (*áporos*), al temor o rechazo, consciente o no, de la fobia. Es la fobia a las personas pobres o desfavorecidas. ¿Qué emoción nos produce encontrarnos con los pobres en la calle, en los telediarios, en la entrada de los supermercados o pidiendo en los trenes y vagones de metro? Es posible que por dentro sintamos fastidio, vergüenza ajena o nervios. Ojalá que no indiferencia. Quizá es una reacción natural, puede que por un juicio sumario que se nos pase por la cabeza, que tiende a culpar a la persona pobre: «se lo merece», «vaya pintas», «que trabaje» o tantas otras expresiones.

También es cierto que a menudo surgen emociones de empatía («podría haberme pasado a mí si me hubiera tocado vivir sus circunstancias la cuáles desconozco»), de generosidad, de amistad cuando ya nos lanzamos a escuchar y ha-

---

<sup>1</sup> Cortina (2017).

blar con aquel que nos encontramos siempre en el mismo sitio: la esquina de la calle, la puerta del supermercado o de la parroquia.

La pobreza no elegida siempre engendra sufrimiento. Y buscar sus causas y posibles remedios no es una tarea fácil, pero al menos yo estoy convencido de que forma parte de la ciencia económica.

Es verdad que hay una acepción de pobreza que es una virtud. Es la pobreza elegida, aunque siempre como medio para un fin superior, un fin trascendental. La mejor denominación virtuosa de la pobreza es la austeridad. Y como todas las virtudes son dinámicas, podíamos definir la austeridad como el arte de saber vivir con lo necesario, o con lo socialmente necesario. Pero delimitar esto tampoco es nada fácil. ¿Qué es lo necesario? Ya Adam Smith se acercó al concepto de pobreza relativa o contextual, cuando escribió que en su tiempo se consideraría pobre a todo individuo que no fuera capaz de vestir una camisa de lino o unos zapatos. Y que uno de los rasgos de esa pobreza sería la de sentir vergüenza de aparecer en público<sup>2</sup>. Es lo que en el lenguaje teológico se denominan «bienes socialmente necesarios».

Los Estudios del Desarrollo debatieron extensamente durante la década de los 70 del pasado siglo las necesidades básicas. Hubo poco acuerdo a la hora de concretarlas y, aunque existen varias propuestas de listas de necesidades comunes al ser humano, no hay consenso pleno. Incluso Amartya Sen defiende que no es bueno cerrar una lista con pretensiones universales, sino que es mejor que cada comunidad política someta a un debate público qué es lo que considera como necesario o socialmente necesario<sup>3</sup>. El foro democrático sobre el umbral de la pobreza ejercerá un efecto muy positivo sobre la comunidad que lo debata, porque estará haciendo presente la diversidad cultural, climática, sexual o según las edades y oficios que cada individuo «necesita» en cada momento para vivir conforme a la dignidad humana.

Este debate ha perdido mucha fuerza en la actualidad y tengo la impresión que se ha dado por perdido cuando se ha optado por el enfoque pragmático de elaborar una línea de pobreza absoluta a partir del consumo promedio encuestado

---

<sup>2</sup> «Por necesidades, yo entiendo no solamente los bienes que son indispensables para la vida, sino también aquello que las costumbres del lugar consideran indecente que la personas –aun las de menor nivel– no posean. Una camisa de lino, por ejemplo, no es –estrictamente hablando– necesaria para la vida. Los griegos y romanos vivían –supongo– muy confortablemente aun cuando no tenían camisas de lino. Pero en los tiempos actuales, en la mayor parte de Europa, un trabajador respetable tendría vergüenza de aparecer en público sin una camisa de lino, ya que ello denotaría haber caído en tal nivel de pobreza que se presume que nadie debería sufrir si no es por una extrema mala conducta. De la misma manera, la costumbre ha convertido a los zapatos de cuero en necesarios para la vida en Inglaterra. La persona más pobre de cualquier sexo, estaría avergonzada de aparecer en público sin ellos» Adam Smith, *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* 1776, p. 769, citado por Amartya Sen (1992) «Concepto y medidas de pobreza», *Comercio Exterior*, 42(4), p. 314.

<sup>3</sup> Véase Sen (2004).

en los hogares de los quince países que presentan menor nivel. Así es como se llegó a fijar el umbral de 1.08 dólares por hogar el día, ajustados a la Paridad de Poder de Compra de 1993. Posteriormente se actualizó a 1,25 dólares internacionales de 2005 y, en la actualidad, tras la ronda de medición de precios de 2011, los técnicos del Banco Mundial lo han fijado en 1,90 dólares al día.

## 2.1. La pobreza absoluta

Sin duda este umbral tiene muchas limitaciones técnicas sobre las que ahora no conviene extenderse<sup>4</sup>. Quedémonos con que es el mejor-peor índice de pobreza extrema que disponemos y que su evolución desde los años ochenta ha sido de reducción continua, tanto en términos porcentuales respecto a la población de los países en desarrollo, como en números absolutos. No obstante, las últimas actualizaciones indican que sigue habiendo 768 millones de pobres en nuestro mundo, el 10,7% de la población<sup>5</sup>. Un reto formidable, al que trata de hacer frente –entre otros dieciséis– el primero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que a través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estableció Naciones Unidas en 2015 con el horizonte puesto en 2030. El Banco Mundial se ha fijado como objetivo muy ambicioso pero posible que en 2030 el nivel de pobreza sea tan sólo del 3-4% de la población en los países en desarrollo. Para lograr ese objetivo, deberá crecerse al mismo ritmo que se hizo entre 2000-2010 y que no aumente la desigualdad, escenario que no ha ocurrido debido a la crisis económico-financiera de 2007-2015. Como segundo objetivo y «gemelo» (se utiliza la expresión «twin goals») de la reducción de la pobreza establece que se comparta la prosperidad («shared prosperity»), midiéndolo a través de que el crecimiento del ingreso per capita del 40% de la población más pobre sea superior al del 10% más rico<sup>6</sup>.

Hasta ahora hemos considerado una primera acepción de la pobreza no elegida, la pobreza extrema o absoluta, medida a través de una línea de pobreza monetaria. Como indicadores de esta pobreza, es habitual utilizar el porcentaje de la población que vive por debajo de dicho umbral, el número correspondiente de personas. También se utiliza la brecha de pobreza (*poverty gap*) y esa misma va-

---

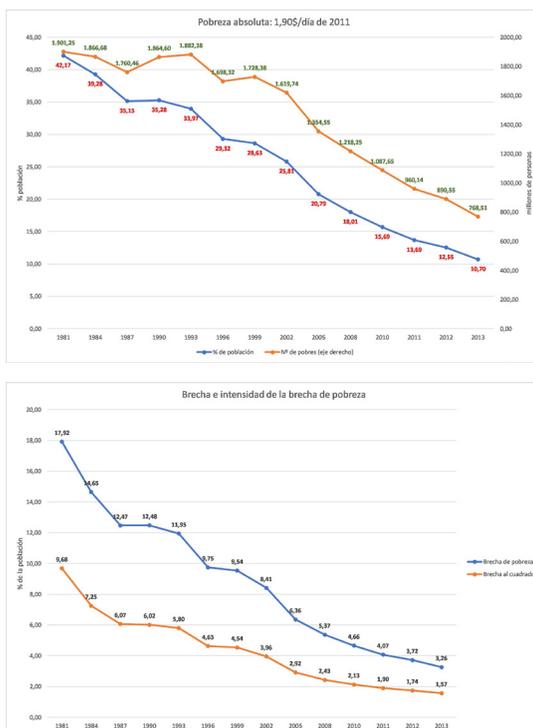
<sup>4</sup> Véase Larrú (2009, 2016) para mayor detalle. Aunque el avance ha sido innegable desde los años ochenta, en la actualidad aún hay 29 países sin ninguna encuesta (por tanto, sin dato de pobreza), otros 28 solo tienen una y otros 20 tienen dos observaciones pero con una distancia entre ellos superior a los 6 años (Serajuddin et al. 2015). Esto suma un total de 77 países (de los 155 países en desarrollo contenidos en la base de datos Povcalnet del Banco Mundial) con los que la información sobre pobreza es tremendamente escasa y de mediana calidad.

<sup>5</sup> Fuente: Banco Mundial, base de datos PovcalNet: <http://iresearch.worldbank.org/PovcalNet/povDuplicateWB.aspx> (Consulta realizada el 25.01.2018).

<sup>6</sup> World Bank (2014).

riable elevada al cuadrado (*squared poverty gap*) para tratar de sobreponderar la distancia del ingreso más bajo hasta la línea de pobreza y considerar así, de alguna forma, la propia desigualdad entre los propios pobres. La evidencia disponible de estos indicadores unidimensionales y monetarios se ofrece en la Figura 1.

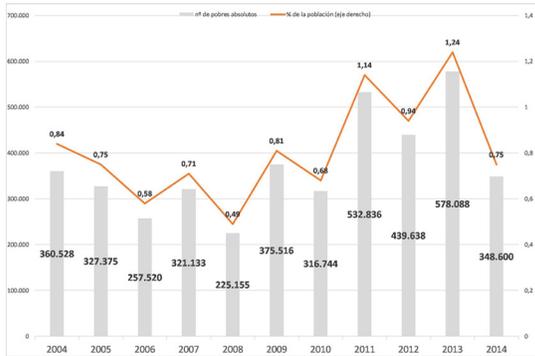
Figura 1. Evolución de la pobreza absoluta y de la brecha de pobreza monetaria.



Fuente: datos del Banco Mundial (2018), PovcalNet.

En España, de acuerdo a la información proporcionada por el Banco Mundial, había en 2012 un total de 626.728 pobres absolutos, el 1,34% de la población y su evolución reciente puede observarse en la Figura 2.

Figura 2. Evolución de la pobreza absoluta en España (línea de pobreza de 1,90 int.\$ PPP 2011).



Fuente: datos del Banco Mundial (2018), PovcalNet.

Para evitar los problemas asociados con las limitaciones de cómputo de las paridades de poder de compra<sup>7</sup>, pueden utilizarse las líneas de pobreza establecidas por cada país en su moneda local. Los diez países con mayor número de pobres medidos de esta manera suman un total de 860,4 millones de personas siendo éstos India, China, Nigeria, Bangladesh, México, Estados Unidos, Brasil, R.D. Congo, Pakistán e Indonesia (Gentilini & Sumner 2012). Esta decena representa ya el 55,7% de los pobres mundiales. Además, excepto Bangladesh y R.D. Congo, son todos ellos países de ingreso mediano o alto, lo que permite llamar la atención sobre el hecho de que cerca del 70% de los pobres del mundo no viven en los países menos atrasados o de ingreso bajo, sino en los de renta media (Sumner 2012). Este dato permite cuestionar hasta cierto punto la utilidad de clasificar a los países exclusivamente por su nivel de ingreso promedio y que también sea ese, el dato principal para asignar la ayuda oficial al desarrollo<sup>8</sup>.

## 2.2. La pobreza relativa débil

Un concepto que podríamos calificar como intermedio entre estos dos es el *de pobreza relativa débil* (Ravallion & Chen 2011, Chen & Ravallion 2012)<sup>9</sup>.

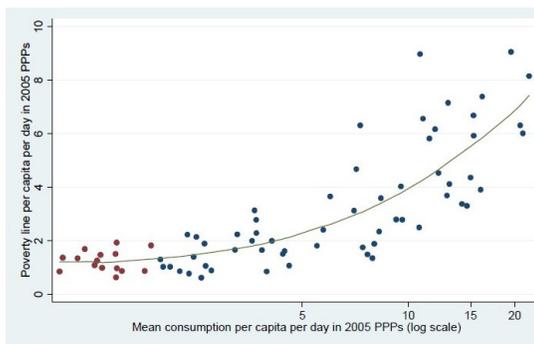
<sup>7</sup> Para un desarrollo de estas limitaciones puede consultarse Deaton & Aten (2014), Dykstra et al. (2014), Inklaar & Rao (2014), Ravallion (2014), Edward & Sumner (2015), Ravallion & Chen (2015), Jolliffe & Prydz (2015), Kakwani & Son (2015).

<sup>8</sup> Sobre esta crítica y las consecuencias de asignación de ayuda oficial véase Tezanos & Sumner (2013, 2016).

<sup>9</sup> El adjetivo «débil» se opone al concepto de pobreza relativa tal como es medida en los países ricos. Esta pobreza relativa «fuerte» se define mediante un umbral (el 60% de la mediana de ingreso nacional en la UE o el 50% en los Estados Unidos) de ingreso en el hogar, ajustado por escalas de equivalencia. En el caso de la «OCDE modificada» se da el valor de 1 al primer miembro adulto del hogar, el 0,5 al resto de los adultos y 0,3 por cada menor: cf. OECD (n.d.) «What are equivalence scales?», <http://www.oecd.org/eco/growth/OECD-Note-EquivalenceScales.pdf>

Este concepto trata de aunar el hecho de que el consumo privado *per capita* es muy similar entre países para los tramos más bajos de renta, pero que va aumentando de forma lineal (o más exactamente log-lineal) conforme se avanza en el nivel de consumo privado. La figura 3 da cuenta de ello, al mostrar la relación entre las líneas de pobreza nacionales y el consumo privado *per capita* (en escala logarítmica).

Figura 3. Líneas nacionales de pobreza y consumo privado per cápita.



Fuente: Chen & Ravallion (2012).

La figura 3 contiene observaciones para 75 países con datos de consumo privado per capita en 2005. Puede observarse que las líneas de pobreza entre los más pobres se sitúan entre los 0,7\$ y los 1,9\$<sup>10</sup>. Pero también se puede observar un crecimiento fuerte a partir de los 2\$ de la línea de pobreza nacional.

Tendríamos entonces dos momentos diferentes para considerar la pobreza global. Por un lado, la pobreza extrema que no permite disponer de un ingreso suficiente para adquirir los bienes necesarios para sobrevivir (en torno a las 2.300 calorías diarias)<sup>11</sup>. Y en un segundo momento se incorporan niveles que varían entre países y que se actualizan a lo largo del tiempo, introduciendo el concepto de pobreza relativa débil. La pobreza absoluta queda así complementada con el «gradiente relativista» que muestra la Figura 3. De esta manera, las líneas de pobreza reflejan los *efectos sociales* que ejerce en el bienestar la privación relativa –la idea de que incluso si dos personas tienen el mismo ingreso real, la que vive

<sup>10</sup> De ahí la selección por Ravallion, Chen & Sangraula (2008) de pobreza extrema de 1.25\$ PPP2005 con error estándar de 0.10\$ eligiendo los 15 países que presentan los valores más bajos de línea de pobreza nacional diferenciados en el gráfico: Malawi, Mali, Etiopía, Sierra Leone, Níger, Uganda, Gambia, Rwanda, Guinea-Bissau, Tanzania, Tajikistan, Mozambique, Chad, Nepal y Ghana (Chen and Ravallion 2010).

<sup>11</sup> La principal limitación de reducir la pobreza a ingesta calórica diaria es que no tiene en cuenta otros nutrientes y componentes básicos para la vida como proteínas o yodo, así como que las necesidades calóricas son diferentes para el hombre y la mujer, si hace actividad física o no, o en función del clima en el que viva, entre otras. Véase KfW Development Bank (2012) para la discusión sobre alternativas de indicadores de pobreza.

en el país relativamente más rico sentirá que está peor– y los costes de la *inclusión social* (la vergüenza de aparecer en público de Adam Smith que comentamos en la nota 2). Es decir, son considerados los gastos extra que son necesarios para participar en una sociedad «relativamente más rica».

Los cálculos realizados por Chen & Ravallion (2012) muestran que la «pobreza relativa débil aumentó de los 2.334 millones en 1981 a los 2.693 en 2008 (casi 360 millones adicionales)». Es decir, el mundo presenta una combinación de significativa reducción de pobreza absoluta o extrema con un aumento de pobreza relativa débil.

Analicemos ahora la pobreza ya no bajo un enfoque unidimensional o monetario, sino multidimensional. Como mostraba el relato del comienzo de este trabajo, los niños huérfanos de Paraguay no responderían a la encuesta de hogares para ser computados como pobres monetarios y, sin embargo, su pobreza se manifestaba de múltiples formas: falta de acceso a alimento, a la salud y educación básicas, inseguridad física, soledad psíquica, abandono paterno, etc. Hoy hay un consenso entre los «pobrólogos» que la pobreza es un fenómeno multidimensional.

### 2.3. La pobreza multidimensional en los países en desarrollo

Uno de los esfuerzos más notables por medir y utilizar el indicador de pobreza multidimensional para orientar las políticas públicas es el de Alkire y Foster (2011a, b) que investigan en el Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI). Tomando como punto de partida las tres dimensiones del Índice de Desarrollo Humano (salud, educación e ingresos), construyen un índice sintético que considera tres privaciones básicas (educación, salud y activos) y diez indicadores: dos para educación, dos para salud y seis para activos. Las tres dimensiones tienen la misma ponderación (un tercio cada una) y dentro de cada dimensión, los indicadores también tienen el mismo peso. A partir de encuestas demográficas y de salud disponibles en numerosos países en desarrollo, elaboran un indicador que es producto de la incidencia de pobreza por la intensidad sufrida en cada hogar pobre. Los múltiples axiomas que cumple el indicador, le permiten ser un potente complemento al indicador de pobreza monetaria<sup>12</sup>. Además, la pobreza así medida puede descomponerse de múltiples formas, ofreciendo una información muy relevante a los tomadores de decisiones de políticas públicas. El índice se puede

---

<sup>12</sup> La axiomática del índice de pobreza multidimensional así como sus propiedades y posibilidades de descomposición pueden consultarse en Alkire et al. (2015). Para sus limitaciones y visión crítica –por ejemplo, la incapacidad de capturar la desigualdad de acceso a bienes dentro de los hogares y los posibles sesgos contra las niñas y mujeres– puede verse Duclos & Tiberti (2016), Klasen & Lahoti (2016) y Larrú (2016).

desglosar en la pobreza urbana o rural, por etnias, por sexo, por departamentos y provincias, permitiendo que se conozca cuál de los diez indicadores es más urgente afrontar y cuál es menos importante.

#### 2.4. La pobreza y exclusión social multidimensional en la Unión Europea: el AROPE

El 3 de marzo de 2010 la Unión Europea presentó la comunicación de la Comisión titulada «Europa 2020, una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador» (Comisión Europea 2010), en la que se agruparon los objetivos necesarios para coordinar un modelo de crecimiento económico y social para sus –entonces– 27 miembros. El objetivo para la década de 2010-2020, es converger en un modelo común que haga de Europa una economía inteligente, mediante el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación; sostenible, a través de la promoción de un uso más eficiente de los recursos, e integradora, con el fomento de un alto nivel de empleo y de cohesión social y territorial. En el ámbito de la integración social, se crea la iniciativa «Plataforma europea contra la pobreza», que pretende *«garantizar la cohesión social y territorial de tal forma que los beneficios del crecimiento y del empleo lleguen a todos y de que las personas afectadas por la pobreza y la exclusión social puedan vivir con dignidad y participar activamente en la sociedad»*. El objetivo específico de la UE es reducir en 20 millones el número de personas que viven por debajo del umbral nacional de pobreza. En el caso de España, la contribución acordada para cumplir el objetivo supone reducir entre 1,4-1,5 millones de personas que viven en riesgo de pobreza o exclusión social en el período 2009-2019 (Llano Ortíz 2017). Dado que la más reciente estimación ha sido de un aumento en el indicador de 1,32 millones, para cumplir el objetivo España deberá reducir las personas en riesgo de pobreza y exclusión social en más de 2,7 millones en los cinco años que median entre 2016 y 2020 (Llano Ortiz 2017).

Pero lo que aquí interesa ahora más es describir el indicador compuesto que se utiliza para dar seguimiento a este objetivo europeo. Este indicador se denomina AROPE, acrónimo en inglés de la expresión *«At Risk of Poverty and/or Exclusion»*. El AROPE es un indicador multidimensional de exclusión social que combina tres dimensiones: renta, consumo y empleo.

En cuanto a la dimensión de pobreza, son considerados pobres los hogares con una renta equivalente inferior al 60% (es decir un 10% más «exigente» que el umbral de la OCDE) de la mediana. En España para el año 2016 (último disponible),

el umbral de pobreza se fijó en 8.208,5€ es decir, 684€ mensuales para un hogar compuesto por una sola persona (es decir, una unidad de consumo)<sup>13</sup>.

La segunda dimensión del AROPE es el consumo estimado a través de la población con privación material severa. Esta es computada como los hogares que no pueden permitirse el consumo de cuatro o más de los siguientes elementos:

- Pagar la hipoteca, alquiler o letras.
- Mantener la vivienda a temperatura adecuada en invierno.
- Permitirse unas vacaciones de, al menos, una semana al año.
- Permitirse una comida de carne, pollo o pescado, cada dos días.
- Capacidad para afrontar gastos imprevistos.
- Disponer de teléfono.
- Disponer de televisión en color.
- Disponer de lavadora.
- Disponer de coche.

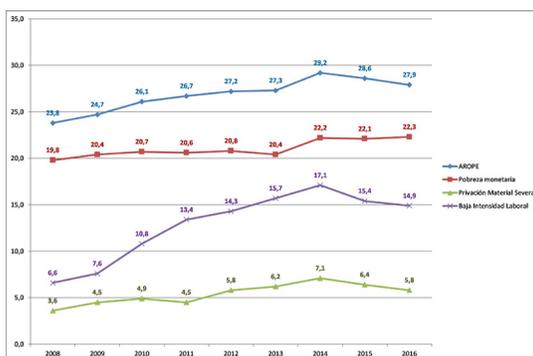
La tercera dimensión del AROPE, empleo, es la población con baja intensidad de trabajo por hogar. Esta se define como la relación entre el número de meses trabajados por todos los miembros del hogar y el número total de meses que podrían trabajar todos esos miembros en edad laboral, entendida esta como población entre 18-59 años excluyendo los estudiantes entre 18-24 años. Los hogares que vivan con una intensidad de empleo inferior a 0,2 se consideran en riesgo de exclusión. Por ejemplo, en un hogar con dos adultos, si sólo trabaja uno a jornada completa, la intensidad del trabajo es de 0,5; si trabajan los dos, la intensidad del trabajo es de 1 y si uno de los adultos trabaja a media jornada y el otro a jornada completa, la intensidad de trabajo es de 0,75.

La evolución del AROPE y sus componentes en España puede observarse en la Figura 4.

---

<sup>13</sup> A modo ilustrativo de las consecuencias de la crisis, en 2013, la renta mediana equivalente fue de 13.523€ lo que producía un umbral de pobreza monetaria de 8.114,2€.

Figura 4. Evolución del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España.



Fuente: Eurostat.

En términos generales, el factor más importante es la pobreza, que en 2016 aporta sola o en intersección con los otros componentes aproximadamente el 80% del peso del indicador y que ha ido aumentando de forma constante (excepto en 2013) desde que comenzó la crisis. El factor de baja intensidad de empleo en los hogares, que mantuvo una aguda senda de crecimiento hasta el año 2014, se ha reducido 2,2 puntos porcentuales en los dos últimos años y alcanza al 14,9% de las personas entre 0 y 59 años de edad y al 11,3% del total de la población. Finalmente, el factor de Privación Material Severa se ha reducido 0,6 puntos porcentuales en el último año, con lo que experimenta un incremento de 2,2 puntos en el período (es mucho, pues equivale a un aumento del 61%) y afecta actualmente al 5,8% de la población total.

Si profundizamos más en el componente del riesgo de pobreza y enlazamos la serie de datos disponible desde 2004, aunque hay un cambio metodológico, podemos observar algunos hechos de interés (Figura 5).

Figura 5. Evolución de la tasa de pobreza en España.



Fuente: Llano Ortiz (2017:21).

En primer lugar, conviene advertir que los años de bonanza económica (2004-2006) no trajeron como consecuencia una reducción de las tasas de pobreza, pues éstas se mantuvieron en torno al 20%. Sin embargo, la llegada de la crisis sí impulsó una elevación sustancial de la misma, que no se aprecia en su plenitud inmediatamente porque, en el año 2008, se introdujo un cambio metodológico en la medición, que tuvo como resultado la reducción de un punto en la tasa de riesgo de pobreza. Sin embargo, la llegada de la crisis sí impulsó una elevación sustancial de la misma. A partir de ese año la tasa se recuperó rápidamente y se mantuvo hasta el año 2013 con pequeños altibajos, en torno al 20,6%. En el año 2014 se volvió a romper la tendencia y la pobreza experimentó una espectacular subida de casi dos puntos porcentuales, cifra que, aunque poco, se volvió a incrementar en 2016. Téngase en cuenta que los datos están revelando la situación de los ingresos del año anterior al que se realiza la Encuesta de Condiciones de Vida, con lo que el dato de 2014 revela la segunda ola de la crisis en 2013.

Así, en el año 2016 el 22,3% de la población española estaba en riesgo de pobreza, cifra que es la más alta de toda la serie histórica y que equivale a 10.382.000 personas. Desde el año 2008 el número de personas en riesgo de pobreza se ha incrementado en más de 1.242.000. Además, esta cifra extrema se registra después de la detención de la destrucción de riqueza macroeconómica experimentada en el año 2013 y el período posterior de tres años de crecimiento ininterrumpido y acelerado del PIB per cápita. Se constata que el crecimiento económico por sí sólo no es suficiente para mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables y que es muy conveniente complementarlo con otra serie de indicadores económicos y sociales.

Puede completarse el perfil de la pobreza en España con datos como que el 29,7% tiene menos de 18 años (Llano Ortíz 2017:25); el 52,1% es extranjero no comunitario, y el 40,3% es comunitario (Llano Ortíz 2017:29); sorprenderá menos que el 48,5% esté parado, pero quizá no se espere tanto que el 14,1% esté ocupado (Llano Ortíz 2017:30). Tener un empleo, ya no libra de la pobreza, como tampoco lo es el tener estudios superiores: el 10,3% lo tiene, frente al 20,1% con secundaria de segunda etapa, 29,2% secundaria de primera etapa y el 26% primaria o inferior nivel de estudios (Llano Ortíz 2017:34). Por otra parte, el 42,2% de los pobres vive en un hogar compuesto por un solo adulto con uno o más niños dependientes a su cargo (Llano Ortíz 2017:35).

Otra característica muy llamativa es que, en España debido a la baja movilidad económica y social, podríamos decir que la pobreza «se hereda». Según las investigaciones realizadas por Caritas Española y la Fundación FOESSA, 8 de cada 10 personas cuyos padres no alcanzaron primaria, no completa la secundaria; los adultos cuyos padres no completaron estudios, tiene una tasa de pobreza del 38% (frente al 2% general), es casi el doble; el 4% de los que no alcanzan secundaria vivió problemas económicos frecuentes en su adolescencia. El 80% de ellos tiene dificultades económicas en la actualidad (Flores Martos 2016).

En cuanto al indicador de privación material severa, en 2016 el 40,6% no pudo tomar una semana de vacaciones; el 38,7% no pudo afrontar ningún gasto imprevisto; el 10,1% no pudo mantener su vivienda a una temperatura adecuada (pobreza energética)<sup>14</sup>. El 16,6% de los encuestados responde tener muchas dificultades para llegar a fin de mes y el 19% confiesa dificultad y el 27% cierta dificultad, lo que arroja una suma del 62,2% (Llano Ortíz 2017:49).

### 3. La «pobrología» como pseudo-ciencia de la complejidad

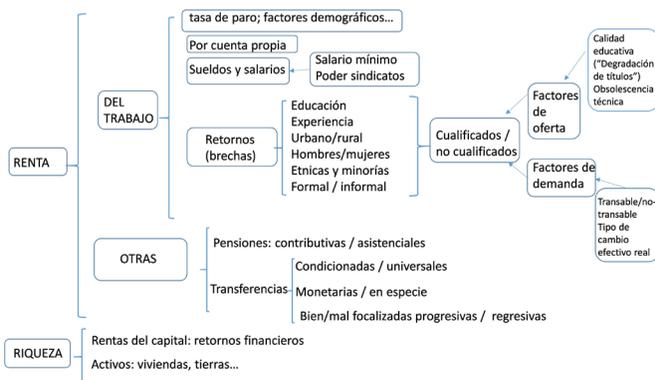
Hasta aquí se ha intentado describir los diferentes sentidos y medidores de la pobreza. En esta sección nos proponemos indagar con brevedad –si no las posibles causas de la pobreza– al menos los factores económicos que contribuyen a ella. Dada la brevedad exigible a un documento como este, me limitaré exclusivamente a tratar la pobreza de ingresos, pero no debemos perder de vista que la pobreza tiene ramificaciones políticas, sociales, culturales y ambientales de muy notable relevancia que ahora no tratamos.

---

<sup>14</sup> Como datos comparativos de los efectos de la crisis, en 2008 los resultados fueron del 36,2% no tomar vacaciones, el 29,9% el no poder afrontar gastos imprevistos y el 5,9% no poder calentar la vivienda.

A la hora de analizar la situación económica de un hogar o individuo, debemos estudiar sus fuentes de ingresos (laborales y no laborales) y su patrimonio, como refleja el esquema que se seguirá y se ofrece en la Figura 6.

Figura 6. Potenciales factores explicativos de la pobreza.



Fuente: elaboración propia.

En el patrimonio (riqueza) incluiremos la posibilidad de que tenga activos financieros que le reporten ingresos de capital, pero será muy improbable que esto ocurra en un hogar candidato a ser calificado como pobre. Pero disponer de una vivienda en propiedad sí que es más frecuente. Este hecho conduce a los analistas de la pobreza relativa a ofrecer datos imputando el valor de mercado de la vivienda o ignorando ese dato. En el caso de España, por ejemplo, la Encuesta de Condiciones de Vida reveló –para 2016– que el 77,1% de los hogares encuestados residía en una vivienda en propiedad; el 13,8% en alquiler a precio de mercado; el 2,5% con un alquiler por debajo del precio de mercado; y el 6,5% en cesión gratuita. Teniendo en cuenta los ingresos declarados de 2015, el porcentaje de hogares bajo el umbral de la pobreza (relativa) fue del 22,3% sin imputar el alquiler de la vivienda y del 19,8% si se tiene en cuenta dicho valor<sup>15</sup>.

Un dato revelador de la contribución de la crisis financiero-económica española a la pobreza es la cantidad de ejecuciones hipotecarias (desahucios) que ha ocurrido en muchos hogares. El INE registra este dato desde 2014 y hasta el tercer trimestre de 2017 ofrecía un total de 192.508, el 60% de ellas por préstamos hi-

<sup>15</sup> En 2016 el umbral de riesgo de pobreza (el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo utilizando la escala de equivalencia de la OCDE) para los hogares de una persona (calculado con los datos de ingresos de 2015) se situó en 8.209 euros anuales, un 2,5% más que el estimado en el año anterior. En hogares compuestos por dos adultos y dos menores de 14 años, dicho umbral fue de 17.238 euros: cf. INE (2017) Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2016. Datos definitivos.

potecarios obtenidos entre 2005 y 2008. Cuando la ejecución hipotecaria es de la vivienda habitual, la pérdida de dicho bien suele llevar consigo un primer paso hacia la exclusión social, que en España ha sido atemperada por la solidaridad intrafamiliar (acogida de parientes cercanos, normalmente padres y abuelos).

Centrándonos en la pobreza monetaria por escasez de ingresos, podemos distinguir los ingresos laborales de los no laborales. Dentro de los *no laborales*, se incluyen –además del autoconsumo– las transferencias (monetarias y/o en especie como las de educación y salud públicas) y las pensiones (que a su vez se pueden clasificar en si son contributivas –salario diferido– o no contributivas). Pensiones de suficiente cuantía y transferencias –condicionadas o no– bien focalizadas en los verdaderamente necesitados, reducirán el nivel de pobreza. Pero esta condición de acierto en la elegibilidad no está exenta de problemas. No sólo porque establecer umbrales para recibir las o no sigan a menudo un criterio arbitrario o incluso clientelar, sino porque el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las condiciones de elegibilidad puede ser muy costoso. Se cometen errores tanto de exclusión (personas realmente pobres y elegibles que no logran el acceso efectivo a la transferencia) como de inclusión (personas no elegibles que, mediante el engaño, fraude u otras artimañas, logran recibir la transferencia).

Por otra parte, calcular la contribución exacta atribuible a un hogar de las transferencias en especie, no es sencillo y muchos estudios sobre la pobreza tienden a ignorarlas.

Como la «economía del sentido común» muestra de forma casi obvia, la falta de *ingresos laborales* es la fuente principal de la pobreza. El estudio de los ingresos laborales se enfrenta a numerosos problemas y la casuística es amplia. En primer lugar, deben estudiarse las fuentes de ingresos laborales *por cuenta propia*. La Encuesta de Población Activa los clasifica en empleadores (autónomos), empresarios sin asalariados o trabajadores independientes, miembros de cooperativas y ayudas familiares. A finales de 2017 eran el 16,1% de los ocupados de nuestro país. Un problema al que debe enfrentarse el análisis de estos ingresos es la *informalidad* y otro, la economía sumergida. En numerosos países en desarrollo, la gran mayoría de los micro y pequeños negocios son informales, sin ningún tipo de contabilidad, con lo que el nivel exacto de sus ingresos es poco conocido y depende de lo revelado en las encuestas de hogares con las limitaciones que ya hemos mencionado más arriba. Por ejemplo, según la OIT (2014), el empleo informal no agrícola en el Perú alcanzaba el 75% en 2004 y se mante-

nía en el 68,6% en 2012. En 2015, había 133 millones de empleos informales en América Latina (OIT 2016).

La informalidad lleva aparejada ausencia de protección y derechos laborales, incumplimiento del salario mínimo legal (si lo hubiera), ausencia de cobertura sanitaria y otras políticas sociales, así como ausencia de acceso a créditos formales. Pobreza e informalidad se retroalimentan y aunque no todos los informales son pobres, muchos hogares comparten la doble condición.

No es infrecuente que la propia vivienda sea también la «sede» del micro-negocio, concentrándose el riesgo de perder la vivienda cuando el negocio no es rentable. Numerosas evaluaciones muestran que la dimensión y los incentivos a aumentar la productividad de estos negocios es baja y que incluso la disponibilidad de servicios de microfinanzas no garantiza mejoras en las condiciones de vida a medio plazo y salidas de la pobreza (Banerjee et al 2015).

La relación formalidad-informalidad afecta al ingreso de varias maneras. En primer lugar, es necesario analizar la evolución del beneficio o coste (*premium vs. penalty*) que supone dejar de ser informal, ya que la formalización exige pagos de impuestos o tasas, licencias, costes no salariales en forma de contribuciones sociales a los trabajadores o salarios más elevados. No siempre los ingresos netos formales son superiores a los informales, pues la informalidad puede aprovecharse para el pluriempleo. En segundo lugar, existen diferencias que pueden ser significativas entre los empleos cualificados y no cualificados (*skill vs. unskill premium*), sean formales o informales. Si los trabajadores que más tienden a formalizarse son los que ganaban salarios más altos, puede que la diferencia en términos de ingresos sea poco significativa para la pobreza (aunque sí puede serlo para la desigualdad salarial que aumentará, a pesar de poderse reducir la pobreza).

Analicemos, por último, los factores que afectan a los ingresos salariales por cuenta ajena. La obtención de un ingreso suficiente para no ser considerado como hogar pobre (o en riesgo de pobreza relativa) dependerá del ingreso mediano y de los retornos que conlleve el capital humano del trabajador. En primer lugar, en el caso de la pobreza relativa (la que medimos en España y la UE, por ejemplo), dado que el propio concepto está asociado a no ingresar al menos el 60% del ingreso mediano, queda clara que la relación es inmediata. Con la crisis económico-financiera, ha sucedido que los ingresos medianos fueron descendiendo conforme avanzaba la crisis, mientras que las pensiones no aumentaban pero tampoco disminuían en términos reales. Esto hizo que por mero efecto estadístico, muchos hogares con ingresos de pensionistas dejaran de ser conside-

rados pobres, aunque en realidad su ingreso real apenas varió (véase Llano Ortíz 2017)<sup>16</sup>.

En segundo lugar, los retornos del capital humano pueden venir por el nivel de educación formal adquirido, por la experiencia obtenida, por si se trabaja en un entorno rural o urbano, por las diferencias salariales debidas a ser hombre o mujer, incluso por la etnia o minoría a la que el trabajador pertenezca.

Uno de los elementos de análisis más interesantes y complejos es la evolución del «premium» por mayor nivel de cualificación y habilidades (*skills*). Es sabido que no siempre mayor nivel de cualificación se traduce en mayor ingreso salarial. Este nivel está afectado por factores de oferta y de demanda laboral. Si aumenta la oferta de trabajadores cualificados (por mayor número de personas con estudios secundarios o superiores) asociada a mayor acceso y disponibilidad de estudios y a aumentos demográficos –y la demanda permanece constante–, puede producirse una disminución del ingreso salarial por sobreoferta.

Por el contrario, si la demanda cambia hacia trabajadores menos cualificados (por ejemplo, para la construcción o trabajo manual en «maquilas» como ha sucedido en varios países de Centroamérica), el salario de los menos cualificados es el que se eleva, y no el de los más cualificados. La demanda de cualificaciones depende de múltiples factores como la naturaleza exportable o no de los bienes y servicios producidos en el país, el tipo de cambio efectivo real o los aumentos de productividad que se produzcan en los trabajadores cualificados.

Por ejemplo, en países con altos niveles relativos de producción de industrias extractivas, donde la demanda es de trabajadores no altamente cualificados, si se produce un boom del precio de las materias primas como ha ocurrido en el ciclo 2000-2014, la demanda de no cualificados aumenta y seguramente (*ceteris paribus*) también su salario, con lo que habrá menos pobreza.

Por el contrario, en los países con mayor nivel de ingreso por habitante, con economías abiertas y diversificadas, el proceso habitual ha sido la sustitución de trabajadores no cualificados por capital tecnológico y que los aumentos de productividad de los más cualificados hayan elevado sus ingresos, aumentando mucho la desigualdad y la pobreza relativa (aunque no necesariamente la po-

---

<sup>16</sup> «No sólo ha aumentado la pobreza, sino que se ha producido un empobrecimiento importante de una parte de la población que, entre otras consecuencias, ha arrastrado hacia abajo a los umbrales de pobreza. Si en el año 2009, se consideraba pobre a todas aquellas personas que vivían en hogares cuyos ingresos eran inferiores a 739,7 euros por unidad de consumo, y este año sólo se toman en cuenta aquellos con ingresos inferiores a 684 euros, todas aquellas personas cuyos ingresos están entre 684 y 739€ mensuales han dejado técnicamente de ser pobres sin haber experimentado mejora alguna en sus condiciones de renta» (Llano Ortíz 2017:7).

breza absoluta que se fija por la línea de pobreza extrema, como expusimos en la anterior sección<sup>17</sup>).

En suma, la pobreza está causada por múltiples factores. Uno de los más evidentes es la falta de ingresos laborales. Sobre dichos ingresos influyen elementos estructurales y de variadas políticas públicas, como la educativa, la regulación laboral, la cambiaria y la fiscal, entre otras. Es por ello que la mejor «palanca» para reducir la pobreza es la *coherencia de políticas*. Pero este es un tema demasiado amplio como para desarrollarlo en este momento. Las aportaciones de la Escuela de la Elección Pública (*public choice*), del neoinstitucionalismo, o del neoestructuralismo (no necesariamente dependentista ni marxista), hacen contribuciones valiosas a este punto neurálgico y deberán seguir haciéndolo, dada la necesidad de profundizar en lo que constituye todo un verdadero programa de investigación. Parece claro que dentro de esta coherencia las regulaciones que facilitan el emprendimiento y creación de empresas formales, la educación en finanzas y marketing responsable, enfoques económicos que van más allá del neoclásico como la economía civil (Zamagni 2014) o la de comunión (Bruni 2001), la economía circular (Balboa & Somonte 2014, Comisión Europea 2015), la economía verde (Webster 2016) y la azul (Pauli 2011) o las empresas del bien común (Felber 2012) podrían ser dados a conocer en nuestra facultad.

Dentro de las políticas públicas que pueden reducir la pobreza, una de las más obvias es la fiscal. Bien diseñados, tanto los ingresos públicos como las transferencias a los más necesitados que no supongan un desincentivo al trabajo, son buenos mecanismos. Una promoción a la persona pobre con una protección a las que estén en situaciones de las que no pueden salir por ellos mismos. Las malas noticias proceden de la realidad económica. El consenso fiscal ha fallado tal como muestra Cobham (2007). Este autor analiza si se cumplen las «4 Rs» (en inglés: *revenue, redistribution, re-pricing and representation*) con las que sintetiza los fines de la intervención fiscal y concluye que no. Especialmente interesante es el análisis de cómo en los países en desarrollo, en vez de que el gobierno determine los ingresos a recaudar para prestar los servicios públicos, son los escasos ingresos públicos los que determinan el gobierno, las posibilidades de representación democrática y las instituciones políticas más importantes. En el hecho influyen causas internas como la falta de capacidad (y/o de voluntad política) para hacer cumplir con los impuestos, la percepción ciudadana sobre la eficacia redistributiva del sector público o las expectativas sobre el grado de

---

<sup>17</sup> La EPA del cuarto trimestre de 2017 señaló que había en España 1.210.500 hogares en los que todos sus miembros estaban en paro y más de 5 millones en los que no había ningún activo.

compromiso de los demás a la hora de cumplir con sus obligaciones fiscales. Pero también hay causas externas como la existencia de paraísos fiscales<sup>18</sup>, la competencia entre jurisdicciones en una «carrera a la baja» de estándares fiscales, laborales o medioambientales para atraer domiciliaciones de empresas transnacionales o liberalizaciones financieras que han restado recursos domésticos para luchar contra la pobreza (Adam & Bevan 2004; Cobham 1999). Las estimaciones de Fitzgerald (2012, 2013) para financiar los objetivos de desarrollo y los bienes públicos globales, muestran que no harían falta recursos de ayuda internacional adicionales si realmente se cumplieran las leyes de fiscalidad ya existentes<sup>19</sup>. La evasión y los paraísos fiscales, los precios de transferencia y otras formas de elusión, hacen que los recursos de muchos Estados sean insuficientes para luchar eficazmente contra la pobreza<sup>20</sup>.

Otra política que puede contribuir a la erradicación de la pobreza extrema es la de la cooperación internacional al desarrollo. Medida a través de la Ayuda Oficial al Desarrollo, la OCDE (2017) muestra que el volumen del flujo en 2016 fue de 142.600 millones de dólares, un 8,9% más en términos reales que en 2015 y el 102% respecto a la de 2000, siendo el máximo registrado desde que hay datos. En esta cifra no se incluyen los préstamos y donaciones que realizan países donantes no miembros de la OCDE como China, India o muchos estados árabes, pero las autoridades de estos mismos países suelen reconocer que su objetivo explícito no es la lucha contra la pobreza<sup>21</sup>. A pesar del record de AOD de 2016, y que en términos relativos corresponde a un promedio del 0,32% de la Renta Nacional Bruta del conjunto de los 29 donantes incluidos, conviene tener en cuenta que la AOD destinada a los Países Menos Adelantados cayó un 3,9% respecto a la de 2015 y un 0,5% la recibida por África. Si además tenemos en cuenta que el 10,8% de la AOD se gastó en los propios países donantes en atención a los refugiados (15.400 millones de dólares), la evaluación sobre la retórica de que es un flujo preferentemente dedicado a la lucha contra la pobreza entra en notable cuestionamiento. La sospecha aumenta cuando se conoce que la ayuda humanitaria

---

<sup>18</sup> La Tax Justice Network (2005) estimó en 255.000 millones de dólares, que es casi el doble que la ayuda oficial al desarrollo, que en 2016 fue de 142.600 millones de dólares y es la más alta desde 1960.

<sup>19</sup> Fitzgerald (2013) estima para América Latina unos recursos potenciales de entre 26.000 y 48.000 millones de dólares, frente a los 10.600 millones de AOD recibidos en promedio durante 2011-2013.

<sup>20</sup> Zucman (2015) ha estimado que aproximadamente el 8% de la riqueza global está «offshore» (unos 7.600 billones –anglosajones– de dólares).

<sup>21</sup> La entrada de China como donante mundial está revolucionando en parte la financiación clásica del desarrollo. Por ejemplo, en 2010 el *China Development Bank* financió proyectos en préstamos por 687.000 millones de dólares, el doble que el Banco Mundial; el *Asian Infrastructure Investment Bank* con 84 países operando desde 2016, tiene un capital social de 100.000 millones de dólares; el *New Development Bank* de los países BRICS aprobó proyectos por 3.400 millones de dólares y desde junio 2016 ya emite el «bono verde» con aval de China. La fuente de todos estos datos son las páginas web de cada uno de los organismos.

(la destinada a atender las situaciones de emergencia por catástrofes naturales o provocadas por la violencia) fue de 14.400 millones de dólares, menos de lo destinado a la «política migratoria» de atención a los refugiados.

España, por su parte, ha ido recortando de forma sobresaliente su ayuda al desarrollo (Figura 7). Durante el periodo 2005-2009 hubo un crecimiento acumulativo anual superior al 20%, pasando la AOD neta<sup>22</sup> de los 2.400 millones de euros de 2005 al máximo de 4.760 millones de 2008. A partir de entonces, la ayuda española ha estado «en caída libre» hasta los 1.260 millones de 2015, el 0,12% de la Renta Nacional Bruta: un recorte del -73,6%. Además, el 65% de dicha ayuda, fue sencillamente trasladada a la Unión Europea en cumplimiento de las obligaciones que tiene España como Estado miembro, y no debería considerarse como un elemento de política discrecional del gobierno español que sigue interpretando que la voluntad de los españoles es desprestigiar este recurso. Aunque en 2016 la cifra ascendió a los 3.700 millones (el 0,33% RNB), el dato queda sesgado porque más de la mitad (1.954 millones, el 58,2%) responden a una operación de condonación de deuda a Cuba, con lo que no son recursos adicionales para erradicar la pobreza. La misma tendencia se observa en las Comunidades Autónomas con recortes del 119% entre 2008-2014 y la supresión de toda AOD en alguna de ellas (Murcia).

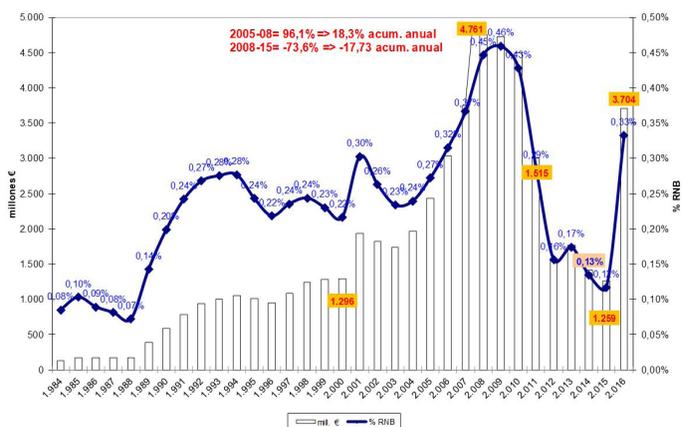
Las ONGD por su parte, han logrado recaudar el 60% de sus ingresos de forma privada, aunque las donaciones están concentradas en muy pocas y frente a los 811 millones de euros que gestionaron en 2010, en 2015 apenas superaron los 498 millones<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> La AOD neta resta a los desembolsos de cada año, las devoluciones por vencimientos de los anteriores préstamos de ayuda que los países receptores recibieron del donante.

<sup>23</sup> Para un análisis más pormenorizado del impacto de la crisis económica en la AOD española puede consultarse Larrú (2014).

Figura 7. Evolución de la AOD española.



Fuente: elaboración propia con datos de la OECD-DAC.

El análisis econométrico sobre su eficacia fue objeto de un largo debate que ahora parece haber llegado a cierto consenso. En general, el volumen de Ayuda Oficial al Desarrollo no es perjudicial para los pobres, ni suficiente para reducir de forma notable la pobreza extrema, pero sin ella millones de personas estarían viviendo en condiciones de vida mucho peores o ya habrían fallecido<sup>24</sup>. Suele tener un pequeño impacto positivo sobre el producto por habitante y debe asignarse de forma más centrada en los pobres, evitando ser objeto de manipulaciones políticas, clientelismo, corrupción y otros fines espurios, así como el peligro de mantener la debilidad institucional de muchos países en desarrollo<sup>25</sup>. No faltan evidencias de que la ayuda externa genera efectos positivos sobre las exportaciones de los países donantes<sup>26</sup>.

#### 4. La aportación de la enseñanza social de la Iglesia

En la anterior sección hemos hecho referencia a diversas medidas contra la pobreza que pueden ser tomadas por quienes toman decisiones políticas. En esta sección me propongo motivar qué es lo que puede hacer cada persona para con-

<sup>24</sup> Véase Larrú (2003) o Larrú (2011). El libro que, a mi entender, mejor ilustra las potencialidades y limitaciones de la ayuda si realmente se centrara en la pobreza es el de Banerjee & Duflo (2011).

<sup>25</sup> Los lectores «creyentes» en las evidencias econométricas pueden consultar las de resultados favorables de la ayuda sobre el crecimiento de Arndt et al. (2010), Bruckner (2013), Dalgaard and Hansen (2017), Doucouliagos and Paldam (2011), Jones & Tarp (2016), Nowak-Lehmann et al. (2012), Minoui and Reddy (2010), Quibria (2014), las que ofrecen resultados de ausencia de impacto o no significativos de Rajan and Subramanian (2008). El argumento sobre el peligro de debilitamiento institucional lo ofrecen Deaton (2013) y Moyo (2009).

<sup>26</sup> Nowak-Lehmann et al. (2009), González & Larrú (2004) para el caso español.

tribuir a que haya menos pobreza, más oportunidades para que los pobres puedan salir de ella y mayor justicia social. Para ello, voy a utilizar las orientaciones que nos ofrece la Doctrina (también denominada Enseñanza o Pensamiento) Social de la Iglesia.

Lo primero que conviene tener en cuenta es que, por el propio estatuto epistemológico de la DSI, no debe esperarse de ella ni propuestas técnicas específicas, ni una «tercera vía» entre un modelo de desarrollo más capitalista o más socialista (SRS 41)<sup>27</sup>. La DSI, que hace sus aportaciones desde el ámbito de la Teología Moral, comprende principios generales y permanentes de acción junto a normas de juicio abiertas a la heterogeneidad de los contextos históricos, culturales y espaciales (OA 4; SRS 3, 8, 41)<sup>28</sup>.

Una vez hecha esta precisión, procederemos primero a contextualizar cómo Jesús de Nazaret afrontó la pobreza en su tiempo para en un segundo momento, centrarnos exclusivamente en la propuesta de la DSI respecto al uso de los bienes materiales y cómo los creyentes deben gestionarlos responsablemente conforme a los principios doctrinales de la propiedad privada, que fue el problema que originó la propia DSI con la encíclica del papa León XIII *Rerum novarum* de 1891.

#### 4.1. La pobreza en el tiempo de Jesús de Nazaret y su actitud ante ella

Aunque la tradición veterotestamentaria es rica en el desarrollo de la relación entre las riquezas y la bendición de Dios<sup>29</sup>, aquí nos centraremos en el aporte del Nuevo Testamento y más concretamente en los mensajes y actitudes de Jesús ante la pobreza y la riqueza. A partir de los textos evangélicos en su redacción final, completaremos la información con los estudios históricos y contextuales aportados por la antropología cultural<sup>30</sup>.

---

<sup>27</sup> SRS es el acrónimo de la encíclica *Sollicitudo rei socialis* de Juan Pablo II (30.12.1987).

<sup>28</sup> El acrónimo OA corresponde a la carta apostólica *Octogesima adveniens* de Pablo VI (14.05.1971).

<sup>29</sup> Básicamente -y siguiendo a Sicre (2013)- el AT relaciona la bendición (*Berākāh*) de Dios con el hombre justo. El hombre que cumple la Torah será bendecido por Yahvé con una vida larga (muchos años), gran descendencia (muchos hijos) y grandes bienes materiales (mucho riqueza) como lo expresa Gn 24,35. Salomón será el paradigma de rey que ha sido bendecido con riquezas (1Re 3,13 y 10,10.21.27). El modelo entra en crisis a partir de la experiencia de la división del pueblo entre el Norte y el Sur y con el exilio de Babilonia. Ya en el Dt 6,10-12 se pone a la riqueza como el gran rival de Dios. Los sapienciales insistirán en que la explotación y el orgullo que traen la riqueza generan discriminación y engaño (Eclo 13,3-7 y 31,1-7; Miq 2,1-2; Am 6,4.6; Prov 30,7-9). La dramática obra de Job será una de las expresiones más directas de la quiebra de este modelo. Job es sucesivamente apartado de estas tres «recompensas» sin que tenga el conciencia de haber faltado a la Ley. Por eso la imagen de Dios fiel (*hesed*) queda puesta en entredicho, pero el desenlace del drama es el abandono de Job en la superior conciencia divina sobre el bien para cada hombre.

<sup>30</sup> Seguimos en esta parte a Malina (1995, 2001, 2002), Malina & Rohrbaugh (1996), Friesen (2008) y Häkkinen (2016).

La vida de Jesús se desarrolla sobre todo en Galilea y Judea, dos regiones muy diferentes en lo que a economía se refiere. Galilea es más rica en pesca y fertilidad agraria, mientras que Judea es más seca y pobre (Häkkinen 2016:4). Dentro de Galilea, Nazaret es una aldea pequeña que no destaca ni por su riqueza ni pobreza. Las dos decenas de sus habitantes se podrían clasificar como de «clase media». Si atendemos a la estructura social del tiempo de Jesús tal como la ha documentado Lenski (1966), la sociedad judía se dividía en nueve clases o estamentos con bajísima movilidad vertical entre ellas<sup>31</sup>. Las cinco «superiores» eran la dirigente (terratenientes que controlaban las instituciones políticas a través de la política fiscal al ser los mayores contribuyentes); la clase gobernante, hereditaria, que acumulaba el 25% de la producción nacional; los subalternos (escribas, burócratas y cargos públicos que no superaban el 5% de la población) que mantenían buen nivel de ingresos pero carecían de poder político; los comerciantes o clase «bisagra» que solían mantener cierto estatus económico pero alejado de las superiores; la sacerdotal, que era la más baja de las «privilegiadas» a la vez que era terrateniente. Las cuatro clases inferiores, empobrecidas, eran la campesina que practicaba el consumo de subsistencia y pagaba impuestos siendo la mayoría en número; los artesanos (5% de la población) en la que se situaba Jesús según la tradición y con menores ingresos que los campesinos; las clases impuras y degradadas (porteros, mineros, prostitutas), y la clase de los despreciables (5-10% de la población) formada por delincuentes comunes, mendigos, subempleados itinerantes y cuantos se veían obligados a vivir de la caridad pública. Jesús, por tanto, se sitúa en la clase baja sólo por encima de impuros y despreciables y con menores ingresos que los campesinos. Como «obrero» (*tehton*)<sup>32</sup> e hijo de artesano (Mc 6,3 y Mt 13,55) carece de la seguridad que proporciona la posesión de tierras y vive dependiente de sus ingresos variables en función de su trabajo<sup>33</sup>. Al igual que algunos de sus discípulos pescadores

<sup>31</sup> Friesen (2008) ofrece una clasificación alternativa de siete clases y aporta estimaciones sobre el porcentaje de la población del imperio romano. La élite imperial era la más alta (0,04% de la población), seguida de la elite regional y provincial (1%), y de la elite municipal (1,76%). Estos son considerados «ricos» (*plousioi*), en cualquier caso menos del 3% de los habitantes. El grupo de los «intermedios» (*penéis*) estaba compuesto por la clase de beneficios moderados (mercaderes y artesanos de éxito y militares veteranos); la clase con ingresos justo por encima del nivel de subsistencia (22%) formada por artesanos, mercaderes, asalariados altos, propietarios de grandes tiendas y alguna familia campesina; la clase con ingresos de subsistencia y alto riesgo de caer bajo ellos (40% de la población). El grupo de los pobres extremos (*ptokhoi*) estaba compuesto por campesinos sin tierra, viudas, huérfanos, mendigos, presos y trabajadores sin cualificar que vivían al día. Lo componían aproximadamente el 28% de la población. Tenemos así una sociedad sin clase media, con un máximo del 10% sin problemas económicos y dos tercios de la población en pobreza.

<sup>32</sup> No necesariamente carpintero ni trabajador con la madera (Häkkinen 2016:8). Mc 6,3 es quien denomina a Jesús *tehton*, mientras que Mt 13,55 pone en boca de los presentes que era «hijo de *tehton*» y Lc 4,22 omite toda referencia a la profesión mencionando sólo el interrogante de si no era el hijo de José.

<sup>33</sup> Algunos estudios especulan con que fuera obrero o constructor y pudiera haber encontrado empleo en la construcción de la ciudad de Séforis, cercana a Nazaret, una de las dos ciudades en Galilea (junto a Tiberiades)

(Pedro, Andrés, Santiago y Juan) carecen de poder e influencia política, una de las dimensiones que hoy caracterizan la multidimensionalidad del desarrollo.

En su predicación, Jesús aborda de forma parca el tema de la riqueza. Los términos griegos *polutos* y *jrêma* (ambos para riqueza) aparecen en los sinópticos cinco veces y ninguna en Juan (Sicre 2013)<sup>34</sup>.

Unas prácticas judías de interés para nuestro tema que se mantenían en tiempos de Jesús (al menos en la legislación, no es seguro que en la práctica), eran la «rebusca» y el año sabático o jubilar. La «rebusca» (Lv 19,9-10) impedía segar hasta la misma orilla del campo o recoger las espigas o frutos caídos, que debían dejarse como limosna para el pobre y el emigrante.

En la misma línea de legislar para laicos campesinos (los sacerdotes no podían dedicarse a esas labores al haber sido herederos sin parte de la tierra prometida para poderse dedicar al culto como Aarón), el año jubilar establecía que cada 50 años se perdonaran todas las deudas y las tierras expropiadas, se liberaran los esclavos<sup>35</sup> y «cada uno recobrará su propiedad, y cada cual regresará a su familia» (Lv 25,10).

De forma resumida podemos decir que la postura de Jesús ante la riqueza es de cautela ante los efectos que provoca en el corazón del hombre, que le hacen posponer la relación de fe-confianza plena en Dios y su providencia; y la obligación moral de compartir y atender las necesidades de los prójimos (el Buen Samaritano Lc 10,25-37). Por otra parte, Jesús experimenta la pobreza (no extrema) en su vida oculta y pública y es buen conocedor de las estrecheces y opresiones a las que se tienen que enfrentar la mayoría de la población, frente a una minoría rica. En su mensaje, la pobreza es resaltada porque ayuda a suscitar la fe y la esperanza frente a la confianza en el dinero. La mayoría de sus amigos son pobres, los signos-milagros se obran sobre marginados pobres y Jesús mantiene una relación social de preferencia hacia colectivos excluidos y sin poder: mujeres, enfermos, niños, ancianos, viudas, pecadores –incluidos los recaudadores de impuestos–. La figura del *anawim* o pobre de Yahvé, aquél que espera salva-

---

durante el reinado de Herodes Antipas. Este fue el tercer hijo de Herodes el Grande que gobernó desde el 40 a.C. y emprendió grandes construcciones en Palestina: la reconstrucción de la capital en Samaria, un nuevo puerto en Cesarea Marítima, las fortalezas de Masada, Jericó y Antonia en Jerusalén además de la extensión del Templo. Pero tanta infraestructura no trajo prosperidad, en parte por la triple carga impositiva que debían soportar las clases bajas: los impuestos a Roma, los del rey Herodes y los diezmos y ofrendas al Templo y sacerdotes (Horsley 2008:25).

<sup>34</sup> Para un análisis detallado de las referencias a la riqueza/pobreza en el Nuevo Testamento puede verse Larrú (2017) pp. 84-90. También es recomendable el capítulo 3 de González-Carvajal (1991) pp. 35-58.

<sup>35</sup> La esclavitud en aquel tiempo, además de la pérdida de libertad de acción, suponía una posible salida de la pobreza (vender a tiempo completo la vida como mano de obra) pero también una fuerte pena religiosa, pues el judío era precisamente un liberado por Dios de la esclavitud de Egipto, con lo que experimentaba en su propia historia una fuerte contradicción con su condición de miembro del pueblo elegido por Yahvé.

ción de Dios y no de sus fuerzas o méritos, será una clave hermenéutica para no hacer falsas separaciones materiales-espirituales sobre el valor de la pobreza<sup>36</sup>. En la Biblia, ser pobre material es claramente un mal, lo mismo que una riqueza que se absolutiza y conduce a apoyarse en las propias fuerzas o a renegar de la necesidad de ser salvado por la fe en el Dios creador y providente.

Además, Jesús parece vivir con una enorme libertad frente a los bienes materiales. Predica un Reino de Dios en el que *lo gratuito* es lo que tiene más valor. Dar la vida por los amigos sin recibir ningún pago a cambio. Lavar los pies unos a otros es un nuevo mandamiento encargado por Él. Un servicio que hacían los esclavos sin recibir ninguna recompensa ni paga por ello. La señal repetida de que su Reino ya está entre los hombres es que a los pobres se les anuncia la Buena Noticia. Y a esas palabras, acompaña curaciones gratuitas. Parece claro que es precisamente lo gratuito lo que caracteriza y diferencia el mensaje y estilo de vida de Jesús. No le interesa resolver problemas de herencias (Lc 12, 13-14) y condena la avaricia (Lc 12,15) y la acumulación material que hace al hombre poner su confianza en ella en lugar de en Dios (Lc 12,16-21).

En una sociedad tan inequitativa como en la que vivió, donde los pobres soportaban la triple carga fiscal del imperio, la monarquía y la clase sacerdotal, donde el consumo era de subsistencia y los ingresos dependían casi exclusivamente de una cosecha al albur de la climatología, la respuesta de Jesús de «dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios» (Mt 22,21; Mc 12,17; Lc 20,25; Rm 13,7) debió de sorprender, casi tanto como lo hace hoy. El Reino de Dios no es comparable al reino de los hombres, con su política fiscal, sus diferencias sociales y económicas o sus leyes sobre herencias, matrimonios, diezmos y pagos en los templos. En el Reino de los cielos, lo gratuito es lo habitual, porque es el reino de un Dios providente que conoce a fondo las necesidades materiales del hombre, pero quiere que se eleve sobre ese nivel para poder recibir el inmenso Amor que constituye la esencia misma del Padre-Madre-Dios.

#### 4.2. Las orientaciones de la DSI ante la posesión de los bienes

Sobre esta base que aporta la revelación, ¿cómo ha construido el pensamiento social cristiano las orientaciones para actuar frente a los bienes materiales? ¿Hasta dónde llega el deber de compartir con los menos favorecidos los bienes que poseen los cristianos? La cuestión recorre casi toda la historia de la mo-

---

<sup>36</sup> El comportamiento práctico de Jesús mezclándose con los «moralmente fracasados» es muy distinto a los demás comportamientos religiosos, «sean de «ética elitista» (monacal, aristocrática o clasista) de las religiones orientales, o más aún de la severa moral de las auténticas religiones de la ley (judaísmo, mazdeísmo, islam)»: cf. Küng (2015:122).

ral social. Ya en el siglo II, un texto de autor anónimo conocido como la Didajé aconsejaba: «A todo el que te pida dale y no se lo reclames... que tu limosna sude en tus manos, hasta que sepas a quién das» (Didajé, 5, s. II). Los Santos Padres del siglo IV ofrecieron las siguientes orientaciones: «Que no sea todo nuestro afán acumular riquezas a toda costa y más que nadie. Pensemos también en administrarlas bien, remediando la miseria de los necesitados, para no perder esos otros bienes que no cambian y duran para siempre» (San Juan Crisóstomo, Homilía 50 sobre el Génesis, s. IV); «El que es bueno, es comunicador de bienes. Cuanto más abundas en riquezas, tanto menor es tu caridad. La riqueza repartida, suele durar; retenida, pasa a manos de otro. El rico convierte en necesario lo superfluo. Pobre es el que necesita muchas cosas» (Basilio, Carta a los ricos, s.IV); «Cuando damos a los pobres las cosas indispensables no les hacemos liberalidades personales, sino que les devolvemos lo que es suyo. Más que realizar un acto de caridad, lo que hacemos es cumplir un deber de justicia» (S. Gregorio Magno, *Regula pastoralis* 3,21). Ya en el siglo XVI, Domingo de Soto (1495-1560) afirmó: «Sólo una razón tiene el pobre para que le hagas el bien: que está en pobreza y necesidad; no le pidas otra cuenta, aunque sea en costumbres hombre pésimo; si tiene hambre le has de dar que coma»<sup>37</sup>. Las vidas de tantos santos como Francisco de Asís (1182-1226) y Domingo de Guzmán (1170-1221) en el siglo XII-XIII fundando las «órdenes mendicantes», las de Juan de Dios (1495-1550) y Camilo de Lelis (1550-1614) con las órdenes hospitalarias en el siglo XVI, la de Vicente de Paul (1581-1660) en el XVII, Charles de Foucault (1858-1916) en el XIX o Teresa de Calcuta (1910-1997) en el XX dan ya testimonio de que la opción por los pobres ha sido una constante en la Iglesia.

El propio papa Francisco insiste en la actualidad en que la Iglesia debe ser pobre, humilde y confiada en el Señor: «Nuestro diácono, el diácono de esta diócesis, Lorenzo, cuando el emperador –era el ecónomo de la diócesis– le dice que lleve las riquezas de la diócesis, para así, pagar algo y no ser asesinado, vuelve con los pobres. Los pobres son las riquezas de la Iglesia. Si tú tienes un banco tuyo, eres el dueño de un banco, pero tu corazón es pobre, no estás apegado al dinero, esto está al servicio, siempre. La pobreza es este desapego, para servir a los necesitados, para servir a los demás» (Francisco, Homilía en la Misa 15.12.2015)<sup>38</sup>.

Vayamos ya a la cuestión de cómo puede administrar cada uno los bienes de los que dispone de forma responsable.

---

<sup>37</sup> Tomado de González Faus (2005).

<sup>38</sup> Obtenido en [http://es.radiovaticana.va/news/2015/12/15/papa\\_la\\_verdadera\\_riqueza\\_de\\_la\\_iglesia\\_son\\_los\\_pobres/1194556](http://es.radiovaticana.va/news/2015/12/15/papa_la_verdadera_riqueza_de_la_iglesia_son_los_pobres/1194556) (Acceso 17.03.2017).

El análisis de Tomás de Aquino sobre la propiedad nos ofrece una primera clave interesante al unir el «dominio principal» de todas las cosas que pertenece a Dios por ser creador de todo, con el «dominio natural» del hombre en cuanto potencial usufructuario de ellas<sup>39</sup>.

La propiedad privada no es de derecho natural (lo es la comunidad de bienes, pues todo lo creado por Dios fue puesto a disposición del hombre en lo que se denomina el principio de destino universal de los bienes<sup>40</sup>), pero puede serlo de derecho positivo (convención humana), si bien esta convención queda subordinada a la comunidad de bienes. Las razones que aduce S. Tomás para permitir la propiedad privada como convención son tres: i) cada uno es más solícito en la gestión de aquello que le pertenece en exclusividad; ii) porque las cosas se administran más ordenadamente cuando incumbe el cuidado de sus propios intereses; iii) porque cuando cada uno está contento con lo suyo reina más la paz. Como vemos, son razones «pragmáticas» más que ontológicas, ya que el Aquinate también sostiene que la propiedad siempre es como administradores de los bienes comunes que pertenecen de forma absoluta a Dios creador. Además S. Tomás legitima la toma de bienes de primera necesidad cuando ésta es extrema: «en caso de necesidad, todas las cosas son comunes» (citado en Camacho 2014:222).

Santo Tomás parte del axioma de que las cosas exteriores pertenecen a Dios, pues es su creador. El hombre no dispone por derecho natural la propiedad. Pero puede disponer de ella una «potestad de gestión». Santo Tomás divide los bienes en tres tipos: los bienes necesarios, los bienes socialmente necesarios, según su contexto sociocultural y los bienes superfluos (éstos considerados en el contexto del culto divino en la «questio 93»).

Sobre los **bienes necesarios**, el hombre posee una propiedad que podríamos titular de «usufructuaria». Son de Dios, pero puede tomarlos para garantizar su supervivencia. Así mismo, los **bienes socialmente necesarios**, aunque éstos sobrepasen en nivel de la mera supervivencia física. La propiedad absoluta es de Dios, pero el hombre puede tener propiedad «relativa». Bajo la virtud de la *austeridad* el hombre puede ceder parte de estos bienes necesarios, realizando una acción de «*limosna de caridad*» al privarse de lo necesario, como la viuda del templo (Mc 12,44).

---

<sup>39</sup> El desarrollo de la cuestión se encuentra en Summa Theologica II, IIae, q.66. Para una ampliación del tema puede consultarse Aparicio (2017).

<sup>40</sup> Para su profundización, puede consultarse Pontificio Consejo Justicia y Paz (2005) *Compendio de la DSI*, números 171-184.

Sobre los **bienes superfluos**, cuya posesión no está justificada, se debe realizar una «*limosna de justicia*»(RN 16)<sup>41</sup>. Las cantidades que deben darse por caridad o por justicia, serán discernidas y decididas por la conciencia de cada uno.

Posteriormente, León XIII en *Rerum novarum* aceptará que el Estado pueda obtener mediante impuestos sobre los bienes superfluos, unas cantidades destinadas a la redistribución para la garantía de necesidades básicas de los pobres<sup>42</sup>; es decir, no confiaba plenamente en la capacidad individual de realizar un buen discernimiento en conciencia sobre la austeridad.

Finalmente, Juan Pablo II acepta que una parte de los bienes superfluos puedan ahorrarse y destinarse a la reinversión para generar nuevos puestos de trabajo y actividades productivas mediante el emprendimiento empresarial (CA 35).

El fin principal de esta administración, redistribución, desprendimiento y discernimiento es **el encuentro con Dios** ya que producen una mayor *libertad*. Desde esa mayor libertad: i) se deposita en el encuentro personal con Dios la mayor confianza y superior riqueza; ii) se evitan los ídolos (el culto al dios mamón o amor al dinero, incompatible con Dios según Mt 6,24 y Lc 16,13); iii) permite desarrollar la imitación del buen samaritano (Lc 10, 25-37). En esta parábola, el extranjero (procedente de Samaría camino de Judea), siente compasión del hombre apaleado que yace al borde del camino, y en vez de preguntarse –como quizá lo hicieron el fariseo y el escriba que pasaron previamente de largo– qué será de mí, si me detengo a atender la necesidad de mi hermano judío, lo que se pregunta en su interior es qué será de ése hombre si él no lo atiende. Atenderle, como compartir de forma genuinamente solidaria y cristiana, implica incomodidades: tiene que romper con su plan de día preconcebido, apearse de su cabalgadura, agacharse para curar las heridas del maltratado, gastar de su aceite, levantarlo y ponerle en su cabalgadura, desviarse de su camino para llevarlo a la posada, volver a gastar dinero para que el posadero lo cuide hasta su completa recuperación. No sabemos si ese gasto de bienes supuso para él un desprendimiento de lo «socialmente necesario» o de lo «superfluo». El caso es que la inicial conmoción, lo movió a actuar con misericordia. A veces he imaginado cómo continuaría la historia. Si el samaritano volvió a pasar por la posada para interesarse por la suerte de aquél hombre, si el propio apaleado preguntó por quién le había ayudado y lo buscó con dedicación hasta encontrarlo. O si de ese encuentro surgió la decisión de fundar una ONG que ayudara a combatir la violencia en los peligrosos caminos de aquél entonces. Lo que sí sabemos es que

---

<sup>41</sup> La cuestión de la justicia está desarrollada en la Summa en II, IIae, q. 58.

<sup>42</sup> Dice literalmente: «Queda ahora por investigar que parte de ayuda puede esperarse del Estado...los que gobiernan deben cooperar...[con] las moderadas cargas públicas y su equitativa distribución» (RN 23).

el veredicto sobre quién actuó bien dado por Jesús fue inapelable y terminó con una sentencia que nos debería seguir interpelando: «anda, haz tú lo mismo».

No es una cuestión menor que la famosa parábola lucana surja como respuesta a la pregunta de un experto en la Ley sobre quién es su prójimo, que evoca la misma que Caín al intentar zafarse de Yahvé tras haber matado a su hermano Abel: «¿Acaso soy yo guardián de mi hermano?» (Gn 4,9).

En resumen, la DSI nos ofrece una división tripartita de los bienes: sobre los necesarios y socialmente necesarios, podemos disponer como administradores y cada uno deberá discernir qué grado de austeridad cree que Dios le invita a vivir, para no tener el corazón apegado a ellos, sino vivir apegado a la relación con Él basada en el Amor. Sobre los bienes «superfluos», no hay derecho de propiedad y la justicia reclama que sean compartidos. De nuevo la DSI ofrece el criterio y no la cantidad, por lo que la formación de la conciencia recta, la oración, el discernimiento a lo largo de la vida, se debe convertir en un ejercicio dinámico y permanente de todo aquél que busque con sinceridad ser responsable.

La moral cristiana, si se estudia correctamente, ofrece siempre grados de libertad, siempre orienta, no impone y no da falsas seguridades<sup>43</sup>. Conviene insistir en que la finalidad última no es siquiera la comunión de bienes, sino que este medio permite de forma privilegiada el encuentro con el Dios revelado por Jesús (este sí es el fin), que optó preferentemente por los pobres, tal como han afirmado numerosos papas desde que la Conferencia del Episcopado Latinoamericano celebrada en Puebla en 1979 acuñara esta expresión (CELAM 1979, números 733, 1134, 1153)<sup>44</sup>. Como acertadamente ha formulado Benedicto XVI, «No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva». (Deus Caritas Est 1). Sin ese encuentro personal, es difícil comprender y practicar la «orientación decisiva» a la que invita la DSI.

---

<sup>43</sup> La Constitución pastoral del concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, es muy clara en este sentido: «La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquélla. Es la conciencia la que de modo admirable da a conocer esa ley cuyo cumplimiento consiste en el amor de Dios y del prójimo. La fidelidad a esta conciencia une a los cristianos con los demás hombres para buscar la verdad y resolver con acierto los numerosos problemas morales que se presentan al individuo y a la sociedad» (GS 16).

<sup>44</sup> Juan Pablo II la utilizó con profusión por ejemplo en SRS 42 y en la encíclica *Centesimus annus*, 11 y 57.

## 5. Conclusión

El propósito de este texto ha sido realizar una aproximación a lo que podría denominarse «pobrología», en el sentido del conocimiento sobre las causas de la pobreza y sus posibles soluciones, a fin de contrarrestar la «aporofobia» que parece se va instalando en la sociedad española. Se ha mostrado que, descartando la pobreza voluntaria como medio para lograr un fin superior, la pobreza engendra sufrimiento y es multidimensional y multicausal. Los estudios económicos que se han centrado en la medición de la pobreza, han diferenciado la absoluta o extrema, la relativa débil o contextual y la relativa o riesgo de pobreza (que acontece en los países «desarrollados» o más ricos). Más recientemente se están empleando indicadores de pobreza multidimensional. Considerados de forma conjunta, los indicadores parecen evolucionar de forma que se puede afirmar que se ha producido un descenso notable en la pobreza extrema global (muy protagonizado por las reformas en los sistemas de producción y propiedad de China en la década de los ochenta), un mantenimiento o leve aumento de la pobreza relativa y un incremento de la población en riesgo de pobreza en los países desarrollados debido a los recortes en transferencias y alto desempleo que ha causado la crisis económica de 2007-2015. En España, este aumento es muy notable, alcanza al 22,3% de la población, se centra en hogares con menores y en familias mono-parentales, así como en familias numerosas. Además, esa pobreza «se hereda», debido a la falta de movilidad. España también evidencia que es compatible un alto crecimiento económico como el experimentado en el periodo 2004-2007 sin que se reduzca la población pobre y que cuando el ciclo económico es recesivo, los indicadores de pobreza se disparan y la recuperación tarda en llegar a los hogares más pobres o, sencillamente, nunca llega.

También se ha mostrado que un elemento fundamental para tener éxito en la erradicación de la pobreza es la coherencia de políticas públicas, tanto dentro de los países como en las acciones internacionales. Se han señalado políticas como la educativa, la de mercado laboral, la fiscal, el fomento de la empresariedad o la cooperación internacional al desarrollo como ámbitos de intervención contra la pobreza. También se han señalado enfoques alternativos a los manuales tradicionales (que quizá se limitan a presentar la economía neoclásica), con el fin de mostrar que todas las asignaturas y departamentos de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales pueden trasladar conocimientos y medidas prácticas contra la pobreza, de forma que el tema pueda tratarse verdaderamente de forma transversal.

Por último, se han ofrecido algunos criterios de acción personal desde las orientaciones que provienen de la DSI. Puede no resultar cómodo ni rápido, realizar el discernimiento –personal y en familia– sobre cómo administrar los bienes y la cantidad de ingresos que cada uno se siente llamado a compartir con los pobres, de forma que esa práctica le acerque a una experiencia cada vez más auténtica e intensa del Dios del amor y de la paz que fue revelado por Jesús de Nazaret.

He tenido la inmensa suerte de poder dedicarme al estudio y análisis sobre la pobreza desde variadas disciplinas, así como la oportunidad de vivenciar los efectos de la pobreza extrema en varios países de Iberoamérica. Como comenté en la introducción, sin duda eso ha marcado mi trayectoria profesional. Sigo investigando con enorme pasión el tema, pero lo que realmente me sigue inquietando y continuo discerniendo en mi vida, es si la respuesta que doy con mis trabajos académicos, clases, tutorías y donaciones, están mínimamente a la altura de tantos dones recibidos. Al menos lo intento y creo que trabajar en esta universidad y en esta Facultad tal como lo estamos haciendo, es un camino en el que San Vicente Ferrer podría creer. Pidamos su intercesión para que así sea.

## Referencias

- ADAM, C. & BEVAN, D. (2004) «Fiscal Policy Design in Low-Income Countries», in T. Addison & A. Roe (eds.) *Fiscal Policy for Development*, Palgrave MacMillan/UNU-WIDER, Basingstoke.
- ALKIRE, S. & FOSTER, J. (2011a) «Counting and Multidimensional Poverty Measurement», *Journal of Public Economics* 95 (7-8), 476-487.
- ALKIRE, S. & FOSTER, J. E. (2011b) 'Understandings and Misunderstandings of Multidimensional Poverty Measurement', *Journal of Economic Inequality*, 9(2), 289-314.
- ALKIRE, S., FOSTER, J. E., SETH, S., SANTOS, M. E., ROCHE, J. M., AND BALLON, P. (2015). *Multidimensional Poverty Measurement and Analysis*, Oxford: Oxford University Press.
- APARICIO, J. M. (2017) «¿Cuál es la economía que mata? Criterios para el discernimiento en una economía colaborativa», *Corintios XIII* 163, 41-60.
- ARNDT, C.; S. JONES & F. TARP (2010) «Aid, Growth, and Development. Have We Come Full Circle?», *Journal of Globalization and Development* 1(2): Article 5.

- ARNDT, C.; JONES, S. & TARP, F. (2016) «What Is the Aggregate Economic Rate of Return to Foreign Aid?», *World Bank Economic Review* 30 (3): 446-474.
- BALBOA, C. H., & SOMONTE, M. D. (2014) «Economía circular como marco para el ecodiseño: el modelo ECO-3». *Informador técnico*, 78(1), 82-90.
- BANERJEE, A., DUFLO, E., GLENNERSTER, R., & KINNAN, C. (2015) «The miracle of microfinance? Evidence from a randomized evaluation». *American Economic Journal: Applied Economics*, 7(1), 22-53.
- BANERJEE, A.; DUFLO, E. ; GOLDBERG, N.; KARLAN D.; OSEI, R.; PARIENTÉ, W.; SHAPIRO, J.; THUYSSAERT, B. & UDRY, Ch. (2015) «A multifaceted program causes lasting progress for the very poor: Evidence from six countries», *Science* 348(6236), 772- 1260799. DOI: 10.1126/science.1260799.
- BANERJEE, A. V. & DUFLO, E. (2011) *Poor Economics. A Radical Rethinking of the Way to Fight Global Poverty*. Public Affairs. New York. [hay traducción española (2012) *Repensar la pobreza. Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global*. Taurus. Madrid].
- BRÜCKNER, M. (2013) «On the Simultaneity Problem in the Aid and Growth Debate», *Journal of Applied Econometrics* 28, 126-150.
- BRUNI, L. (coord.) (2001) *Economía de comunión. Por una cultura económica centrada en la persona*. Ciudad Nueva. Madrid.
- CAMACHO, I. (2014) «Propiedad» en SOLS LUCIA, J. (ed.) *Pensamiento social cristiano abierto al siglo XXI. A partir de la encíclica Caritas in Veritate*. Sal Terrae. Presencia Social. Santander. Cap. 8, 223-257.
- CELAM (1979) *Documentos de Puebla*. BAC. Madrid.
- CHEN, S. & RAVALLION, M. (2010) «The Developing World Is Poorer Than We Thought, But No Less Successful in the Fight against Poverty», *Quarterly Journal of Economics* 125(4), 1577-1625.
- CHEN, S. & RAVALLION, M. (2012). «More Relatively-Poor in a Less Absolutely-Poor World», *World Bank Policy Research Working Paper* 6144.
- COBHAM, A. (1999) «Capital Account Liberalization and Poverty», in *Go with Flows? Capital Account Liberalization*, Oxfam/Bretton Woods Projects, London.
- COBHAM, A. (2007) «The Tax Consensus Has Failed!», *The Oxford Council on Good Governance Recommendation ER008*.

- COMISIÓN EUROPEA (2010). «Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador», COM (2010) 2020 final. Bruselas, 3.3.2010.
- COMISIÓN EUROPEA (2015) Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular. COM(2015) 614 final. Bruselas, 2.12.2015.
- CORTINA, A. (2017) *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Paidós. Barcelona.
- DALGAARD, C. & HANSEN, H. (2017) «The Return to Foreign Aid», *Journal of Development Studies* 53(7), 998-1018.
- DEATON, A. & ATEN, B. (2014) «Trying to Understand the PPP's in ICP2011: Why Are the Results So Different?», *NBER Working Paper 20244*.
- DEATON, A. (2013) «Aid and Politics», in *The Great Escape: Health, Wealth, and Origins of Inequality*, Princeton University Press. Princeton.
- DOUCOULIAGOS, H. & PALDAM, M. (2011) «The Ineffectiveness of Development Aid on Growth: An Update Covering Four Years of Research», *European Journal of Political Economy* 27(2), 399-404.
- DUCLOS, J.Y. & TIBERTI, L. (2016) «Multidimensional Poverty Indices: A Critical Assessment» in Adler, M. & Fleurbaey, M (eds.) *Oxford Handbook of Well-Being and Public Policy*. Oxford Handbooks Online.
- DYKSTRA, S; KENNY, Ch. & SANDEFUR, J. (2014) «Global absolute poverty fell by almost half on Tuesday», Center for Global Development blog, 2 May. <http://www.cgdev.org/blog/global-absolute-poverty-fell-almost-half-tuesday>
- EDWARD, P. & SUMNER, A. (2015) «New Estimates of Global Poverty and Inequality: How Much Difference Do Price Data Really Make?», *Center for Global Development Working Paper 403*.
- FELBER, Ch. (2012) *La economía del bien común*. Deusto. Bilbao.
- FITZGERALD, V. (2012) «Global Capital Markets, Direct Taxation and the Redistribution of Income», *International Review of Applied Economics*, 26(2): 241-52.
- FITZGERALD, V. (2013) «International Tax Implications of Global Public Goods Provision», *UNU-WIDER Working Paper 136*.
- FLORES MARTOS, R. (2016) *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención*. Colección estudios 39. Fundación FOESSA. Madrid.

- FRIESEN, S. J. (2008) «Injustice or God's Will? Early Christian Explanations of Poverty», in HOLMAN, S. (ed.) *Wealth and Poverty in Early Church and Society*. Holy Cross Studies in Patristic Theology and History, Baker Academic, Grand Rapids.
- GENTILINI, U. & SUMNER, A. (2012) «Poverty Where People Live: What Do National Poverty Lines Tell Us About Global Poverty?», *International Policy Centre for Inclusive Growth Working Paper 98*.
- GONZÁLEZ FAUS, J. I. (2005) *Vicarios de Cristo: los pobres. Antología de textos de la teología y espiritualidad cristianas*. Centre d'Estudis Cristianisme i Justícia. Barcelona.
- GONZÁLEZ, M. y LARRÚ, J. M. (2004) «¿A quién benefician los créditos FAD? Los efectos de la ayuda ligada sobre la economía española», *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional 4 (1)*, 69-104.
- GONZÁLEZ-CARVAJAL, L. (1991) *Con los pobres contra la pobreza*. Paulinas. Madrid.
- HÄKKINEN, S. (2016) «Poverty in the First-Century Galilee», *HTS Theologese Studies/HTS Theological Studies 72(4)*, a3398.
- HORSLEY, R. A. (2008) *Jesus in Context: Power, People & Performance*, Fortress Press, Minneapolis.
- INKLAAR, R., & RAO, D. (2014) «Cross-country income levels over time: Did the developing world suddenly become much richer? (Research Memorandum)». The Netherlands: Groningen Growth and Development Centre (GGDC), University of Groningen.
- JOLLIFE, D. & PRYDZ, E. B. (2015) «Global Poverty Goals and Prices. How Purchasing Power Parity Matters», *World Bank Policy Research Working Paper 7256*.
- JOLLIFE, D. & PRYDZ, E. B. (2017) «Societal Poverty: A Relative and Relevant Measure». *World Bank Policy Research Working Paper 8073*.
- JONES, S. & TARP, F. (2016) «Does Foreign Aid Harm Political Institutions?», *Journal of Development Economics 118*, 266–281.
- KAKWANI, N. & SON, H. H. (2015) «Global Poverty Estimates Based on 2011 Purchasing Power Parity: Where Should the New Poverty Line Be Drawn?», *ECINEQ Working Paper Series 371*.
- KfW Development Bank (2012). «New Developments in National and International Poverty Measurement: Promise, Limits, and Applicability for Dif-

- ferent Development Actors», KfW Bankengruppe, Fráncfort. Authors: S. Klasen; S. Lange & M.C. Lo Bue.
- KLASEN, S. & LAHOTI, R. (2016) «How Serious is the Neglect of Intra-Household Inequality in Multi-dimensional Poverty Indices?», *Courant Research Centre Georg-August-Universität Göttingen Discussion Papers 200*.
- KÜNG, H. (2015) *Jesús*. Trotta. Madrid.
- LARRÚ, J. M. (2003b) «La ayuda para los pobres funciona. La eficacia micro de la ayuda al desarrollo», *Revista de Economía Mundial 8*, 97-117.
- LARRÚ, J. M. (2009) *La Ayuda al Desarrollo, ¿Reduce la Pobreza? Eficacia y evaluación en la cooperación para el desarrollo*. Biblioteca Nueva. Madrid.
- LARRÚ, J. M. (2011) *Evaluación sobre la estrategia de intervención en el departamento de Santa Bárbara (Honduras) 2001-2008*. Red Universitaria de Investigación en Cooperación, Madrid. Colección Evaluaciones Red N°2.
- LARRÚ, J. M. (2013) «La pobreza y las desigualdades en la Agenda de Desarrollo Post2015», en ALONSO, J. A. (Dir.) *Compromiso Global por un Desarrollo Incluyente y Sostenible. Consideraciones sobre la Agenda post2015*. Documentos de Trabajo Cooperación Española 02. Capítulo 4, págs. 58-74.
- LARRÚ, J. M. (2014) «La contribución de la cooperación española al desarrollo global. Balance del periodo 2005-2013.» *Documento de Trabajo del VII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España*. [http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos\\_trabajo/15102014153347\\_6955.pdf](http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014153347_6955.pdf)
- LARRÚ, J. M. (2016) «Medición multidimensional de la pobreza: estado de la cuestión y aplicación al ODS-1», *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo 3(1)*, 4-34.
- LARRÚ, J. M. (2017) ¿Una escuela católica de desarrollo? Aportaciones de la Doctrina Social de la Iglesia al desarrollo humano integral en clave interdisciplinar. Tesina de Licenciatura en Teología Moral. Universidad Pontificia Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/18876>
- LENSKI, G. (1966) *Power and Privilege: A Theory of Social Stratification*. McGraw-Hill, New York.
- LLANO ORTÍZ, J. C. (2017). «El Estado de la Pobreza. 7º Informe. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2008-2016», EAPN-España. Madrid.

- MALINA, B. J. & ROHRBAUGH, R. L. (1996) *Los evangelios sinópticos y la cultura mediterránea del siglo I: comentarios desde las ciencias sociales*. Verbo Divino. Estella.
- MALINA, B. J. (1995) *El mundo del Nuevo Testamento: Perspectivas desde la antropología cultural*. Verbo Divino. Estella.
- MALINA, B. J. (2001) *The New Testament World: Insights from Cultural Anthropology*, 3rd ed. Revised & Expanded. Westminster John Knox Press, Louisville.
- MALINA, B. J. (2002) *El mundo social de Jesús y los evangelios: la antropología cultural mediterránea y el Nuevo Testamento*. Sal Terrae, Santander.
- MINOIU, C. & REDDY, S. (2010) «Development Aid and Economic Growth: A Positive Long-Run Relation», *Quarterly Review of Economics and Finance*, 50 (1), 27-39.
- MOYO, D. (2009) *Dead Aid: Why aid is not working and how there is another way for Africa*. Penguin Books. London.
- NOWAK-LEHMANN D, F, D. HERZER, I. MARTÍNEZ-ZARZOSO & S. KLASSEN (2009) Aid and Trade - A Donor's Perspective. *Journal of Development Studies* 45 (7), 1-19.
- NOWAK-LEHMANN D., F, A. DREHER, D. HERZER, S. KLASSEN UND I. MARTÍNEZ-ZARZOSO (2012) Does Foreign Aid Really Raise Per-Capita Income? A Time Series Perspective. *Canadian Journal of Economics*, 45 (1), 288-313.
- OIT (2014) *Evolución del empleo informal en Perú: 2004 – 2012*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Organización Internacional del Trabajo. Lima.
- OIT (2016) *Panorama laboral 2016. América Latina*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Organización Internacional del Trabajo. Lima.
- PAULI, G. (2011) *La economía azul*. Tusquets. Barcelona.
- RAVALLION, M. & CHEN, S. (2011) «Weakly Relative Poverty», *The Review of Economics and Statistics* 93 (4), 1251-1261.
- RAVALLION, M. (2014) «An Exploration of the International Comparison Program's New Global Economic Landscape», *NBER Working Paper* 20338.
- RAVALLION, M., & CHEN, S. (2015) Rising food prices in poor countries: A new clue to those puzzling PPP revisions. CGD blog, 27 Jan. Retrieved from [www.cgdev.org/blog/risingfood-prices-poor-countries-new-clue-those-puzzling-ppp-revisions](http://www.cgdev.org/blog/risingfood-prices-poor-countries-new-clue-those-puzzling-ppp-revisions)

- RAVALLION, M., CHEN, S. & SANGRAULA, P. (2009). 'Dollar a Day Revisited' *The World Bank Economic Review*, 23(2), 163–84.
- SEN, A. (2004) «Capabilities, Lists and Public reason», *Feminist Economics* 10(3), 77-80.
- SERAJUDDIN, U.; UEMATSU, H.; WIESER, Ch.; YOSHIDA, N. & DABALEN, A. (2015) «Data Deprivation. Another Deprivation to End», *World Bank Poverty Research Working Paper* 7252.
- SICRE, J. L. (2013) «Jesús y la riqueza», *Proyección* 250, 265-282.
- SUMNER, A. (2012), «Where Do the Poor Live?», *World Development* 40 (5), 865-877.
- TAX JUSTICE NETWORK (2005) «The Price of Offshore» *Briefing Paper*, London.
- TEZANOS, S. & SUMNER, A. (2013) «Revisiting the Meaning of Development: A Multidimensional Taxonomy of Developing Countries», *Journal of Development Studies* 49(12): 1728-1745.
- TEZANOS, S. & SUMNER, A. (2016) «Is the 'developing world' changing? A dynamic and multidimensional taxonomy of developing countries», *European Journal of Development Research*, 28(5), 847-874.
- WEBSTER, K. (2016) *The Circular Economy: A Wealth of Flows*. Ellen MacArthur Foundation Publishing.
- WORLD BANK (2014) *A Measured Approach to Ending Poverty and Boosting Shared Prosperity. Concepts, Data, and the Twin Goals*. The World Bank Group. Washington.
- ZAMAGNI, S. (2014) *Por una economía del bien común*. Ciudad Nueva. Madrid.
- ZUCMAN, G. (2015) *The Hidden Wealth of Nations*. University of Chicago Press. Chicago.

**José María Larrú** es Doctor en Economía por la Universidad CEU San Pablo y Licenciado en Teología Moral por la Universidad Pontificia de Comillas. Ha ampliado estudios postdoctorales en el International Institute for Social Studies de La Haya (Holanda), en el Poverty Action Lab del Massachusetts Institute of Technology (Estados Unidos) y en la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica de la Universidad de Cantabria.

Ha participado en proyectos de investigación del PNUD (Informe Regional sobre el Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2016), en evaluación de proyectos de desarrollo en México, Honduras, Paraguay, Ecuador, Perú y Uruguay para gobiernos autonómicos y municipales españoles en cofinanciación con ONGD. Fue redactor principal del Plan General de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid 2005-2009.

Es miembro del Comité Científico de la Fundación FOESSA-Cáritas y codirector de la Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo desde su creación en 2011 indexada en Scopus.